

<b>1. IDENTIFICACION</b>	
Programa de Formación: <b>Inducción a aspirantes y funcionarios SENA</b>	Versión: 1
Fase del proceso <b>La Formación Profesional Integral SENA</b> Concepto y fundamentos; principios; objetivos; contexto y características	
Actividad (es) del proceso: Identificar la FPI dentro del sistema educativo colombiano, sus características y relaciones	
Resultados de Aprendizaje: Identifica la naturaleza de la formación profesional integral	
Resultados de Aprendizaje: Ejemplifica los objetivos de la Formación Profesional Integral	
Resultados de Aprendizaje: Argumenta los principios de la Formación profesional Integral	
Duración de la guía ( en horas):Una hora	

## 2. PRESENTACION

La Misión del SENA es ejecutar la FORMACIÓN PROFESIONAL por lo tanto es muy importante que cada uno de los funcionarios del SENA, comprenda las particularidades y diferencias de la formación profesional en relación con el resto del sistema educativo, en tanto allí se cimienta parte de la argumentación de defensa del derecho a la misma, de la institucionalidad ejecutora y de la misma especificidad de los derechos propios de los servidores de la institución. Reconocer las características de su *naturaleza*, su *origen*, e *historia de defensa*, permiten también reconocer el papel que se juega en la sociedad en términos de la reposición permanente de la fuerza laboral y productiva del país.

La formación profesional, por su carácter pública, ocupacional, y gratuita, y el SENA como instrumento de redistribución del ingreso, son las variables que ennoblecen el ejercicio laboral; dimensionarlo en sus implicaciones, es hoy un deber ciudadano.

## 3. ESTRUCTURA DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

### 3.1 Actividades de Reflexión inicial.

De acuerdo a sus experiencias y conocimientos, con un compañero elabore el cuadro comparativo entre la formación profesional integral y la educación formal en la hoja - Actividad 1G2 y entréguelo al coordinador de la actividad

### 3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el

## Guía de Aprendizaje

### **aprendizaje.**

- Atienda la exposición sobre el Sistema Educativo Colombiano

### **3.3 Actividades de apropiación- individual**

- Desarrolle la actividad 2G2

### **3.4 Actividad individual de transferencia del conocimiento**

De acuerdo con la fundamentación de la formación profesional sus principios y objetivos, desarrolle en la hoja Actividad 3G2, la respuesta a la pregunta: Cual es mi responsabilidad como instructor para que se cumplan los fines y características de la formación profesional?. Argumente su respuesta en el espacio disponible

### **3. Actividades de evaluación. Para evaluar la actividad se verificaran :**

<b>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACION</b>	<b>TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION</b>
<b>Evidencias de conocimientos</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Respuestas escritas con los ejemplos de objetivos de la FPI</li><li>• Cuadros comparativos entre características</li><li>• Argumentación de principios de la FPI</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica los objetivos de la formación profesional integral</li><li>• Relaciona y compara las características de la formación profesional integral con la educación formal</li></ul>	Documento Actividad 1G2  Documento Actividad 2G2
<b>Evidencias de Desempeño</b>		
Aplica, analiza y compara los principios y objetivos de la FPI a la realidad	Argumenta y transfiere los principios y objetivos de la FPI a la realidad regional y local	Documento Actividad 3G2

### **4. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

Sala con mesas y sillas para trabajo individual y/ o en equipo.

Papel tamaño medio pliego por pareja de participantes y marcadores

Documentos de consulta – Ley 119 de 1994, Ley 115 de 1994, Estatuto de la Formación Profesional

Copia individual de Actividad 1G2, Actividad 2G2 y Actividad 3G2

## 5. GLOSARIO

**Actitudes** La actitud es la disposición voluntaria de una persona frente a la existencia en general o a un aspecto particular de esta

**Actuar crítico** Se trata de contar con un espíritu crítico, inquisitivo, deseoso de buscar y encontrar la verdad

**Aprendizaje por procesos** El proceso de aprendizaje es individual, aunque se lleva a cabo en un entorno social determinado. Para el desarrollo de este **proceso**, el individuo pone en marcha diversos **mecanismos cognitivos** que le permiten interiorizar la nueva **información** que se le está ofreciendo y así convertirla en conocimientos útiles. Esto quiere decir que cada persona desarrollará un proceso de aprendizaje diferente de acuerdo a su capacidad cognitiva. Esto no implica que la posibilidad de aprendizaje ya esté determinada de nacimiento: desde cuestiones físicas como la alimentación hasta asuntos psicológicos como la estimulación, existen numerosos factores que inciden en la capacidad de aprendizaje de un sujeto.

Para que el proceso de aprendizaje sea exitoso, no alcanza con que la persona en el rol de estudiante memorice aquello que se le enseña. Tras tomar conocimiento de la información, debe comprenderla, analizarla y juzgarla para estar en condiciones de aplicar los datos. Si el proceso es exitoso, el individuo habrá adquirido conocimientos y valores que pueden incluso modificar su conducta.

**Competencias:** son las capacidades que integran conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores que tiene y actúa una persona en las diferentes interacciones para la vida en el ámbito personal, social y laboral.

**Contexto** Conjunto de circunstancias que rodean una situación y sin las cuales no se puede comprender correctamente.

**Cualificación** Una **cualificación** profesional es el conjunto de competencias profesionales con significación para el empleo que pueden ser adquiridas mediante formación.

**Currículo modular** La organización y estructuración **curricular**; está constituida por la organización de un programa de formación en diferentes secuencias: lineal o por asignatura, el plan **modular** y el plan mixto.

**Diseños curriculares** es el proceso mediante el cual se estructuran programas de formación profesional, con el fin de dar respuesta adecuada a las necesidades de formación de las diferentes poblaciones a través de la transformación de un referente productivo en una orientación pedagógica.

**Desempeño** es el acto y la consecuencia de desempeñar, realizar una actividad, dedicarse a una tarea. Es el conjunto de conductas laborales del trabajador en el cumplimiento de sus funciones; en valoraciones se utiliza con referencia al grado de desenvoltura que se tiene con respecto a un fin esperado

**Dimensión Psicomotora:** La pericia para manipular físicamente una herramienta o instrumento

## Guía de Aprendizaje

con la mano. Los objetivos del dominio psicomotor generalmente apuntan en el cambio desarrollado en la conducta o habilidades. Comprende los siguientes niveles: Percepción; Disposición; Mecanismo; Respuesta compleja; Adaptación; Creación (en la taxonomía de Bloom)

**Dominio operacional** : es la actuación frente a un proceso o actividad con pleno dominio de los conocimientos y destrezas necesarias para el control del proceso mismo

**Estructura ocupacional** es la que designa tanto a la forma de distribución de las distintas ocupaciones en categorías, como la organización de cada cargo u oficio dentro de cada categoría

**Habilidades** Capacidad de una persona para hacer una cosa correctamente y con facilidad.

**Inserción** la acción de incluir una cosa en otra, o bien de incluir a un individuo dentro un grupo

**Pedagogías innovadoras** Una perspectiva pedagógica basada en la acción y la construcción de aprendizaje por parte del aprendiz

**Prospectivas** La **prospectiva** es una disciplina y un conjunto de metodologías orientadas a la previsión del futuro. Básicamente se trata de imaginar escenarios futuros.

**Valores:** son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

## 6. BIBLIOGRAFIA /WEBGRAFIA

Estatuto de Formación Profesional – Acuerdo 08 de 1997

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

## 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

Elaborada por:				
Susana Cortés Franco	Fecha	15	01	2018
Ajustada por:				
Amparo Sandoval Lasso	Fecha	13	02	2018